

## NOTAS

Esta carta, aunque no trae lugar de fecha, fué indudablemente escrita en Sevilla; y en ella contesta el Beato Diego no solo á lo que su Director le dice en la anterior, sino á varios negocios que ellos tenían entre sí pendientes de consulta, como es el uso de las reliquias que menciona.

El asunto de la Santa Inquisición á que aquí alude nuestro Beato, fué uno muy peliagudo que le encargó el Santo Tribunal para que lo informara, como así lo hizo, costándole dicho asunto estar aquí desde la fecha de esta carta, 9 de Octubre, hasta el 28 de Enero siguiente que salió para predicar la misión de San Fernando.

Durante ese tiempo dió el Beato dos tandas de ejercicios al clero sevillano, predicó multitud de sermones, é hizo varias excursiones á los pueblos de la Archidiócesis, como las que menciona aquí, á Marchena y Alcalá. En esos cuatro meses que el Beato estuvo en comunicación diaria con su santo Director, se robusteció su espíritu como el árbol con riego, según nos irán demostrando las cartas del año siguiente

1781



†  
J. M. y J.

Morón 1 de Febrero de 1781

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor: este sea siempre con nosotros, para que en todo le agradecemos.

Llegamos anoche aquí para seguir nuestro viaje á Ronda, Ubrique y después á la Isla: Voy á Ubrique á predicar las honras de mi ahijado, si el Sr. Obispo hubiere dado su licencia, y si nó á formar la carta edificante para las Santas Escuelas de Cristo. Para lo que fuere pido á usted su bendición.

Los Padres censores del sermón de Santa Magdalena, me aconsejaron, que en el primer folio donde dice: dió su vida por la redención de *muchos*. se escriba *de todos*: Más adelante en la salutación, donde digo con San Pablo, que el Espíritu Santo pide y clama *por nosotros* con gemidos inenarrables, la explique ó mude; y me parece se remedia todo con decir: pide y ruega *en nosotros* etc.: usted dispondrá lo que mejor le parezca, á quien con todo mi corazón me ofrezco, para que me mande lo que guste, me dé su bendición y me encomiende á Dios, á quien pido me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor y más afecto hijo que en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.



## NOTAS

El ahijado de quien habla aquí nuestro Beato Diego fué el ejemplar sacerdote de Ubrique D. Ignacio Calvo y Galvez, muerto allí con fama de santidad.

El sermón de Sta. María Magdalena que nombra aquí el Beato, fué predicado por él en el Sagrario de la Catedral de Sevilla, y es el mismo que está impreso hácia el fin del tomo 1.º de sus obras; y por cierto que no está corregido como aquí desea el autor, sino como estaba en el original, lo cual sucedió tal vez, porque no llevaron al P. González las pruebas de imprenta para que las corrigiera, como fundadamente temía éste, según indica en la contestación que sigue:

†  
J M. J.

Sevilla 2 de Febrero de 1781

*Mi muy amado hijo Fr. Diego: por la Marquesa supe la novedad de destino, y en todo te bendigo y deseo todo bien. Los P. P. Censores reparan muy bien, y aunque no lo advertí, tiene remedio y pudiera pasar, pues entendido en sentido católico, uno y otro reparo no lo es, si el que lo dice es como tú, y todo Religioso. Sin embargo se pondrán como ordenan; pero para eso y la adición que me dejaste, y para que salga con menos yerros de ortografía, conviniera que el Sr. Bravo me confiara la impresión. Pero lo hará? qué sé yo! No parece bien que yo lo solicite, porque no se persuada que quiero gobernarlo. Escríbeselo ó á quien se lo diga, y descuida, pues tal vez pondré más cuidado en su corrección que si fuera mío.*

*Repito el orden dado, de que al mes, poco más ó menos, des parte de todo, como es delante de Dios y de lo que en el ministerio ocurra. Si se imprime la carta á las Santas Escuelas, haz por que llegue una á mi. Hace casi un mes que oigo tres veces cada semana, á la que no puedo resolver ni absolver, por su irresolución; quiere unir con Dios, el mundo; y tirada de este con violencia á sus máximas, modas y públicos concursos de paseos y del malditísimo baile, que sigue días determinados, y detenida porque no la abandone, gime bajo un insoportable yugo. Téngola sin absolución; pero la oigo, la tolero, la aliento, la persuado y se convence, pero no acierta á resolverse. Ruega á Dios la rinda, que me cuesta mucha compasión, y pienso soltarla hasta*



*que se rinda ó se confunda. Algo se consigue porque no ha ido al baile instada en todo este mes.*

*Esta te envío á Ronda por el P. Fernández á quien dirás que quedo comiendo pescado y enseñando niños, que ruegue por nosotros, y tu mucho por quien en Jesucristo ama á su hijo mucho. Adiós hijo mío, adiós.*

*Tu affmo. P.*

*Fr. Francisco Javier González.*

### NOTAS

Notable, y más que notable terrible es lo que dice este santo varón referente á la Sra. que por prudencia no ha querido nombrar. A qué estado de ceguedad tan lamentable conducía una pasión! A querer juntar la luz con las tinieblas y á Cristo con Belial, lo cual es de todo punto imposible, porque como afirma la verdad eterna, nadie puede servir á dos señores á un mismo tiempo. Señor por la mañana á la Comunión y por la noche al baile ó al teatro voluntariamente, no es servir á Dios, sino al demonio; es profanar los sacramentos, hacer escarnio de la vida espiritual; y quién así obra merece que el confesor la aparte de los sacramentos, le niegue la absolución, y haga con ella lo que el bendito P. González hizo con la aludida en esta carta. Fuera nebulosidades y medias tintas! Nadie se llame á engaño! que la que quiere divertirse con esas obras del diablo, es imposible que goce de Cristo, como dice S. Pedro Crisólogo. De este parecer era el Beato, y grande enemigo de las comedias como veremos en la que sigue:

†

J. M. y J.

Isla de Leon 2 de Marzo de 1781.

Amadísimo y siempre venerado Padre de mi corazón: Dios sea siempre con nosotros para que en todo le agrademos. Recibí al salir de Ronda la muy apreciable de usted, pero no ha habido proporción de responderle. En Ubrique estuve después siete días esperando la licencia del Señor Obispo de Málaga para el sermón de honras, mas no lo concedió porque no había costumbre, no obstante de haber no pocos ejemplares: recogí los informes que pude y me los traje para formar cuando pueda la carta edificante de su vida, para las santas escuelas de Cristo: así me lo pidieron aquellas gentes, y yo se lo ofrecí.

Desde que salimos de esa ha sido Dios servido de darnos algunos consuelos por el camino. Uno fué en Morón, donde estuvimos tres días, y predicando una tarde sola, conseguimos mediante el Señor, se descompusiesen dos ó tres cuadrillas de gentes, que se estaban ensayando, para hacer comedias en las carnestolendas. Una cuadrilla se componía de la nobleza principal, y las otras dos de los oficiales de zapateros, etc., del pueblo; todos me dieron palabra de hacer lo que les pedí, en lo que para más estimularlos les prometí decirles ó aplicarles una misa en las carnestolendas, como se lo cumplí. También se compusieron algunas enemistades, y se quitó un escándalo no pequeño y algo inveterado, hablando privadamente á los



sujetos. Bendito el Señor por todo! En Ronda estuvimos seis días y conseguimos igual triunfo, en que se descompusieron dos comedias que por distintas cuadrillas de la gente vulgar iba á representarse en el dicho tiempo, siendo la una fomentada y promovida por un sacerdote con la mira de una obra-pía en obsequio de nuestra Señora. Hícele la misma promesa que á los de Morón, y con ella se movieron á quemar los papeles. Dios sea por todo glorificado!

Entretanto que el Señor así me favorecía, me esmeraba yo en serle infiel; ha sido horror Padre de mi corazón, lo que he usado de mi genio voluntarioso, agitado de la irascible; he disgustado no poco al compañero, acrecentándole con esto el trabajo y la mortificación. En muchas ocasiones he tratado con notable desabrimiento y aspereza á las criaturas por excusar el trabajo de oír-las y consolarlas; y finalmente me he portado como un leoncillo que empieza á dar uso á sus garras y á su genio. Dios tenga misericordia de mí.

Desde que llegué aquí ofrecí al Señor el negar mi voluntad, y someterme á cuanto se me disponga, y me parece que algo voy consiguiendo con la gracia del Señor, bien que será porque no se ha ofrecido cosa de notable repugnancia. El interior se halla disipadísimo, y aun sin deseos de lo bueno, solo *per intellectum* suelo tenerlos de ser fiel á Dios, y atento á vivir como debo. La oración ya no la apetezco, aunque no falta el conocimiento de su necesidad é importancia; la predicación es árida y no fecunda; pero sí con interior paz y resignación. Me muevo poco en ella, aunque no dejo de quedarlo algo (metafísicamente) para después; y á esto atribuyo la escasa moción que advierto en el pue-

blo. Cuando seré el que debo, y Dios con usted ó por usted me manda? Temo, Padre de mi alma, el *auferetur á vobis regnum Dei, et dabitur genti facienti fructus ejus*; y que verificado en mí, por mi porfiadísima ingratitud sea excluido de llenar los fines á que estaba destinado, por no ejercitarme en los medios, según es mi obligación y usted me enseña. Pida usted al Señor no me excluya del número de los jornaleros que tiene para el cultivo de su viña. La caridad y amor al prójimo no la hallo en mí; los deseos de su salvación, etc., tampoco; trabajar por su bien espiritual me es muy indiferente, y tal vez repugnante y gravoso. Mire usted Padre mío qué progresos tan considerables hace en el camino de Dios el hijo que tanto le debe. Y no más? Lo que me pone en cuidado es, que siendo la sola memoria de usted un estímulo poderosísimo para mí, pues sola ella bastaba para arreglarme y obrar con el modo que debía; ahora me es tal que como insulso y sin sustancia, así nada bueno ni malo me impresiona ni causa; y tal vez pienso que ni sus cartas que siempre han sido la resurrección del fétido Lázaro han de servirme de cosa alguna: usted comprenderá por aquí como me hallo.

Al Sr. Bravo no he escrito, pero cuando entregué el sermón le encargué con repetida y eficaz instancia lo entregase á usted para su corrección y enmienda. No he tenido por donde escribirsele de nuevo, y si usted preguntándole por el encargo que le tengo hecho no se lo recuerda, no sé como recordárselo, y lograr que salga al gusto de usted. Si llega ese caso me parece será bien, que en la expresión que uso con la autoridad de San Bernardino para significar lo estragado de la vida



de la santa, cuando pecadora que *puso en admiración aun al mismo Dios*, quitase y borrarase la prueba que pongo de que usa el santo, *Babilón dilecta mea*, etc., porque parece queda incompleta la expresión no aplicándose y explicándose en el caso á que se trae.

El día 24 del pasado llegamos aquí, y el 25 por la tarde dí principio á la predicación: esta se reduce á tenerla en la plaza las tardes de los domingos, lunes, miércoles y viernes, y en la Iglesia los miércoles y viernes por la mañana, y los sábados por la noche explicación de doctrina, los martes por la tarde plática en la cárcel: y los jueves á las religiosas de la enseñanza que hay aquí, y son muy ejemplares. Confesonario muy poco. La salud sigue buena, solo la cabeza se queja con frecuencia de incendio y desvanecimiento. La de usted la deseo eficazísimamente, pues sin usted, Padre de mi corazón, ¿qué será de este monstruo? El Señor me lo conceda y él guárdeme á usted muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su más ruin é indigno, aunque más afecto hijo Q. S. P. B.

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

## NOTAS

Admira la fé y docilidad de corazón que tenían nuestros mayores á la voz del enviado de Dios, cuando á un ruego suyo, como testifica en esta carta, se rinden no solo los nobles, sino hasta los *zapateros* de Morón y Ronda, desistiendo de la proyectada comedia y rompiendo los papeles. ¿Qué veían aquellos hombres en Fr. Diego de Cádiz para obrar así? Tengo por cierto, que si no hubieran visto en él algo extraordinario, jamás hubieran desistido de su propósito.

Y sin embargo este hombre tan extraordinario se queja á renglón seguido de su genio, del desabrimiento con que trata á su compañero, sin darse cuenta ni poderlo remediar; de su disposición interior, de su aridez de espíritu, de la pereza y apatía que siente para todo lo bueno, de la sequedad en la oración, de la poca gana que tiene de hacerla, de la repugnancia que siente á trabajar por la salvación de los prójimos y de la insensibilidad con que se acuerda del P. cuya sola memoria le hacía antes arder en llamas de amor divino.

Y, cómo le parece al lector que resulta más simpático á mis ojos el Beato Diego; ¿cuando obra prodigios extraordinarios, ó cuando lo veo envuelto en la atmósfera de la miseria humana? De esta segunda manera me resulta el santo más simpático, más natural, más humano, más hombre, que es como yo concibo á los santos de carne y hueso, luchando toda la vida con su propia miseria, con las tendencias é inclinaciones propias de nuestra naturaleza humana, de las cuales triunfa el santo por la gracia de Dios, después de rudos y gloriosísimos combates. Por eso, cuando veo que los santos sintieron lo mismo que sentimos ahora los que deseamos seguir sus pasos, aunque sea desde lejos; cuando leo en las cartas del Beato Diego expresiones como las mencionadas, me dan ganas de aplaudirlo y decirle: Ole yá! Bien por los santos que



tuvieron aquí las mismas fatiguillas y miserias que todos sentimos! Con ellas podemos agradar á Dios y hacernos también santos, con tal que vivamos en continua lucha con esas miserias, como ellos vivieron hasta conseguir la victoria definitiva.

Aquí habla el santo de otra corrección que deseaba hacer en el sermón de la Magdalena y que tampoco se hizo, como puede verlo cualquiera en la página 341 del tomo 1.º de sus obras, donde está el pasaje que cita en esta carta.

Habla también de los sermones que estaba predicando en la ciudad de S. Fernando, y dice: los jueves predico á las religiosas de la enseñanza que hay aquí, y son muy ejemplares. Dichosa comunidad, que tal elogio mereció de un santo! Estas religiosas son las de la *Compañía de María*, de cuyo convento salieron los que tiene la misma congregación en Jerez y Sanlúcar de Barrameda. En este último y en el de S. Fernando he predicado varias veces, y puedo asegurar que, después de un siglo, dichas religiosas, siguen mereciendo el elogio que de ellas hizo nuestro Beato Diego, porque en realidad son muy ejemplares y lo consigno gustoso aquí como prueba de la estima en que las tengo.

Por último advertiremos que el original de esta carta como sucede en varias del Beato Diego, va quedando ilegible por lo descolorido de la tinta.

Sevilla Marzo 10 de 1781.

†

J. M. J.

*Sean en nuestras almas, para que nos enseñen á amar al Amabilísimo, y llenar en todo su divina voluntad. Amén.*

*Mi muy amado hijo Fr. Diego: Deseaba la que recibí del 2 de éste á que no respondí el 6, porque el 4 en que la leí, estaba con dos copiosas sangrías, á causa de una plenitud, que estrechó mucho; pero tengo conocido alivio, y desde el 7 digo misa, sirvo la clase y confesonario, sin embargo de que 66 años influyen mucho en la debilidad que quiere desmentir mi genial deseo de servir á los muchos que usan y abusan de él. Me engaña el corazón y me suele costar caro, porque cuando la cabeza se queja quedo para poco. La tuya con tanta tarea, ¿no es regular que se encienda, se canse y te ejercite? Pero, hijo mío, haber aprendido otro oficio. El que te dió ese, y quiere ser servido de ti en él, sabe lo que ha de hacer contigo. Aguanta con todo el cuerpo, y arda ella, si el corazón arde, como debe arder, porque sea conocido, servido y amado el que se sirve de tí, (cuando lo mereciste?) para que los pobrecitos pecadores, nuestros hermanos, lo conozcan, lo sirvan y lo amen. Sin embargo, como tú también eres sujeto en quien tu caridad debe tener uso, me conformo con que escuses (si grave motivo no lo exigiese) la tarea del confesonario, ampliándola en los sermones y pláticas que dices, y no ocupan poco. En cuanto á mortificación de ayuno, etc., haz lo que pue-*



das con viva fé en el que conforta á los que en él confían. Pero ¿eres tú sujeto de esta fé y esperanza? Tu caridad lo desmiente. Para qué se te ha mandado que, voz de Dios, ministro, y siervo suyo, lleves su santo nombre y lo anuncies á los que quieren ignorar que es santísimo y terribleísimo, lo injurian, lo profanan, lo blasfeman? Para qué se te dijo, cuando sabes, Capuchino y Misionero? Para ser el que eres, ó el que quiere que sea quien te lo dijo? ¿Para qué se te han dado los talentos, que no tuvieras, sino para que negocies con ellos, no tu gusto sino la gloria de Dios, la salvación de muchos, la edificación de todos y la confusión de los libertinos? ¿Para qué en fin eres el que eres por tu Ministerio circunstanciado, como tú olvidas y yo acuerdo? ¿Para no contener la irascible, para dar que sentir á quien en todo debes rendirte, para apetecer el descanso; para repugnantarte el trabajo, para excusar tenerlos, para descuidar la oración, para dejarte conducir de tu desidia, para no apreciar la dirección, para escucharla con indolencias ó apetecerla per intellectum? Ah! si yo pudiera darte un grito ú otro bramido de mi corazón, como de leoncillo á leonazo sanguinolento, feroz, é indómito, te rendiría mansísimo cordero á los piés del Inmaculado!

Hijo de mi alma, Fr. Diego mío! en Morón, en Ronda, en Ubrique, Dios contigo desarma al infierno, y se te dá á partido la diversión funesta de las comedias y ahí que abunda tanto el libertinaje y relajación de Religión y Moral; ahí que has ido para hacer cristianos á los que la contradicen; ahí te intimidas? Ahí te sobre coges y amas el ocio, sin hacerte violencia al ejercicio necesarísimo de la santa oración? ¿Y el carrizo sin el dorado alambre que será? Carrizo! Carrizo! ¿Y de que sirve un carrizo? Y, si por esta causa, como temes, se dá á otro el ministerio, si te se despide, si te se abandona,

¿serás tú aquel á quien esperan los combates que te he pronunciado, la derrota del libertinaje, la exaltación de la piedad, y para ello las persecuciones, los ultrajes, los destierros, etc., y después con mucha gloria del Señor las satisfacciones, los respetos, los rendimientos y las coronas?. ¡Ay hijo mío! sí, sí, lo serás, y quiere el Señor que lo seas; no te dejará, no te despedirá, te conoce, conoce tu miseria, penetra el fondo de tu corazón, sabe que lo amas, que zelas su honra, que deseas que lo amen todos, que oyes su voz en la del que (sea el que sea) te dió por guía, lo aprecias, lo veneras, lo amas; pero ha querido que conozcas lo que por tí eres, y lo que serías dejado de su mano.

Vuelve en tí, ensancha ese pecho, para que se dilate ese corazón que llena el Amabilísimo de Jesucristo en el sacrificio sacrosanto: con él y el non dimittam te nisi benedixeris mihi, dicho con atrevida, pero amorosa confianza, está tu remedio, y ese usarás, porque lo mando yo, pues que Dios lo manda. Y porque así me lo inspira, quiere y quiero que beses los piés á tu compañero, y le ruegues que te gobierne en todo, porque es tu irascible un bruto, sin freno ni sujeción. También quiero que prediques con resolución, dejado á Dios, y sin reflexión alguna de si estoy amargo ó dulce, si hay frutos ó nó, si es por mi causa, etc. Déjate, váciate, ciégate y cuando puedas escíbeme los efectos de esta; y ten entendido, que mientras vivas, quiera ó no quiera Fray Diego José de Cádiz, le he de reprender, mandar, enseñar y conducir, no por él, aunque tiernamente lo amo, sino porque lo amo en quien ama y deseo amar en él y me lo dió por hijo para lo que sabes, y has experimentado en tantos años. Vuelvo á decir, hijo de mi corazón, que te sosiegues, ores, dejes y obres según se te inspire.

Bravo nada me ha dicho: sospecho que mandaría á su Exma. el original y esperará su orden, para dar-



lo á luz. Si algo me avisare, descuida, que haré lo que me previenes y no olvidaré la otra adición.

Dejémoslo todo al Señor, y esperemos, porque no crean que tenemos empeño en que se imprima.

La Casa-Estrada y la de Casal siguen bien: te saludan y encomiendan.

El ayo de los hijos del Duque, mandó á la Casa-Estrada de orden del R. P. Lamberto de Zaragoza un libro, 2 críticas de defensas de 8 Obispos de esta ciudad y una disertación de las actas, y martirio de S. Lamberto, que nada he leído, porque carga mucho la Universidad, y sus repetidos grados y resoluciones. ¿Por donde lo envío? á quien lo entrego? Espero orden.

Cuando yo seré el que debo? Cuando mi Fr. Diego siendo el que debe, ruegue por quien en Jesucristo es todo suyo, y lo desea santo. Adios hijo, adios. Tu afectísimo de corazón

Fr. Francisco Javier González.

*No sé si me entenderás; tal está mi pulso!*

## NOTAS

Bien se ve por esta carta que el anciano á pesar de sus 66 años y sus achaques poseía ese espíritu de Dios que obra con energía en el fondo, y suavemente en las formas. Enérgico es el fondo de esta carta, y su forma no puede ser mas suave. ¿Para que se te dijo, cuando sabes, Capuchino y misionero?.. ¿Para apetecer el descanso, repugnar el trabajo, excusar tenerlo, descuidar la oración, y dejarte conducir de la desidia?.. Ah! si yo pudiera darte un bramido de mi corazón como de leoncillo á leonazol etc.

Del león se cuenta que cuando está más fiero y encendido en colera, si oye el rugido de un leoncito pequeño, se calma de repente y se torna manso como una oveja; y así dice este bendito anciano que desea hacer con Fr. Diego para rendirlo manso como una ovejita á los piés del Cordero Inmaculado; y ciertamente lo hizo, pues el contenido de esta carta transformó el ánimo del Beato en la forma que el dice en la contestación.

Y por cierto que al ánimo más adormecido lo despierta este arranque amoroso que solo brota del corazón de un padre ó del corazón de un santo. «Ten entendido que mientras vivas, quiera ó no quiera Fr. Diego José de Cádiz, lo he de reprender, mandar, enseñar y conducir, no por él..... sino por quien me lo dió por hijo, etc.» Esto es ser director de almas! Y tener un director así es uno de los grandes favores que Dios hace á los que quiere santificar. Así lo reconoce y confiesa nuestro Beato en la que sigue; y yo añado, que sin la ayuda de este gran maestro, él no hubiera subido á tan alta santidad, y quizás hubiera desfallecido en el camino sin llegar á la cumbre de la perfección cristiana.